

Los familiares de los detenidos-desaparecidos han recibido la petición que algunos distinguidos abogados han hecho en el día de ayer al ~~xxwkwkwkwkw~~ Presidente de la Corte Suprema, señor José María ~~xxwkwkwix~~ Eyzaguirre donde le manifiestan su interés y preocupación por el problema de los detenidos desaparecidos en relación a la huelga de hambre que un grupo de familiares hace desde el 14 del presente mes en la sede de las Naciones Unidas en Santiago.

00000000-000000-00000000

Solicitan se tenga presente y formulan petición:

Excmo. Señor Presidente

Andrés Aylwin Azócar, Héctor Valenzuela Valderrama, Fernando Guzmán Zañartu, José Antonio Cancino Sánchez, Sergio Concha Rodríguez y Héctor Contreras Alday, todos abogados habilitados para el ejercicio de la profesión y con nuestras respectivas patentes al día, domiciliados para estos efectos en calle Agustinas 715, oficina 102, a vuestra excelencia respetuosamente expresamos:

En nuestra condición de abogado hemos patrocinado ante los tribunales de Justicia recursos en favor de las personas arrestadas desaparecidas, conocemos el hondo drama humano que esto significa para cualquier familia.- Hemos hecho los máximos esfuerzos - y sin duda lo seguiremos haciendo - para que la institucionalidad chilena puede dar una respuesta a el.

En este día queremos referirnos a un hecho particular: la huelga de hambre que desarrollan ya por cuatro días varios familiares de los desaparecidos. No podemos menos que reflexionar sobre el significado profundo de esta actitud. Se trata de un grupo de personas que está dando un testimonio personal, pácifico, con riesgo de su propia salud y vida, a fin de conocer algo tan simple y elemental como la suerte corrida por cada una de las personas arrestadas desaparecidas. Una decisión de esta naturaleza es siempre difícil y hoy lo es más que nunca. Conocemos a la gran mayoría de estas mujeres y hombres, incansables en la búsqueda de sus familiares. Hoy no podemos dejar de

hacer llegar una palabra a V.S.E., palabra llena de comprensión hacia ella y de esperanza en que su actual sacrificio no será en vano. Entendemos que una acción tan comprometida como, extrema es fruto de una profunda desilusión en la institucionalidad del país, pero llena de confianza en la solidaridad humana ante el drama que los aflige: la incertidumbre sobre la vida o muerte de sus seres más queridos. Ellos lo están exponiendo todo, vida, salud, seguridad y tranquilidad, en testimonio de su derecho a conocer la verdad.

No obstante que entendemos perfectamente que en la actitud de estas personas existe frustración y desesperanza - ¡ Como no comprenderlos ! - sabemos perfectamente que en todos ellos sigue existiendo, todavía, esperanza de ~~una~~ una respuesta adecuada de una institucionalidad. Y es en nombre de esa esperanza, y en la calidad en que hacemos esta presentación, que nos permitimos dirigirnos a V.S.E. representándole una vez más la necesidad, según los términos de la Iglesia, "Para que se aclareca de una vez y para siempre el destino de cada una de los presuntos desaparecidos desde el 11 de Septiembre hasta la fecha, sin los cual no habrá tranquilidad para sus familias, ni verdadera paz en el país, ni quedará limpia la imagen de Chile en el exterior".

No queremos que pese sobre nuestras conciencias ni la menor sombra de dudas en cuanto a que efectivamente se ~~hayan~~ hayan agotado todos los medios para esclarecer por la vía jurídica cada uno de estos casos, como tampoco quisieramos sentir esta responsabilidad si se viera mañana afectada la salud o vida de todos o algunos de los participantes en esta huelga de hambre, cuyas peticiones son legítimas, y cuya actitud valoramos positivamente, pues se efectua en forma pacífica, recurriendo sólo a la razón, la solidaridad y el Derecho, en síntesis, recurriendo a grandes valores morales.

No podemos dejar de señalarle, señor Presidente, que como abogados de los familiares de los desaparecidos hemos sentido muchas veces una cierta desaprensión, desinterés o falta de humanidad en muchas personas y autoridades por tremendo drama humano que se esconde detrás de cada persona desaparecida. En ocasiones hemos visto lo que podríamos calificar como un deseo sólo "formal" y no profundo y sentido de investigar, encontrar a los desaparecidos y sancionar a los culpables. Por lo

mismo, como abogados , muchas veces nos hemos sentido frustrados, desesperanzados e impotentes. No obstante ello, siempre hemos pensado que nuestra obligación como chilenos es seguir luchando, en la medida de nuestras fuerzas, para que se entienda por todos - gobernantes, Jueces, y opinión pública - que detras del problema de los desaparecidos no existe "un show" - como mentirosamente se pretende por algunos- sino que existe un drama horrible y conmovedor. El problema de los desaparecidos es lejos indudablemente el problema moral más importante que nos ha tocado vivir a las presentes generaciones y desde luego el más definitorio para el futuro de nuestra patria, sobre todo en lo que respecta a la confianza de las nuevas generaciones en sus sectores profesionales e intelectuales .-

De acuerdo a lo expresado solicitamos a V.E., y por su intermedio a la Exma. Corte, se sirvan extremar las medidas tendientes al esclarecimiento de cada uno de los desaparecimientos denunciados al Poder Judicial, cuya "misión fundamental, según don Fernando Alessandri Rodríguez, es su facultad de protección de las garantías individuales".- Por lo mismo, solicitamos a V.E. que interceda a fin de encontrar una solución justa al hondo problema humano y moral planteado por las personas en huelga de hambre a que nos hemos referido.-